



**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL**

*Oprededo,
07/10/20*



**ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL**

En la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Chiguayante, del día miércoles 23 de Septiembre de 2020, siendo las 11:16 horas, se da por iniciada la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal.

Preside la Sesión el Presidente del Concejo, Don José Antonio Rivas Villalobos, Alcalde de la Comuna; y actúa como Secretario del Concejo, Don Lisandro Tapia Sandoval, Secretario Municipal.

CONCEJALES ASISTENTES

- Sr. Carlos Benedetti Reiman
- Sr. Aldo Javier Aravena Silva
- Sr. Luis Ríos Meillán
- Sr. Manuel Álvarez Silva
- Sr. Ulises Sepúlveda Rubilar (Concejales se conecta a las 11:20 horas)
- Sra. Jessica Flores Reyes

FUNCIONARIOS ASISTENTES

- Sr. Lisandro Tapia S., Secretario Municipal
- Sra. Lisette Allaire S., Administradora Municipal
- Sr. Héctor Silva G., Director de Secplan
- Sr. Rodrigo Díaz A., Director de Asesoría Jurídica
- Sr. Carlos Mariángel H., Director (S) de la DAS
- Sr. Rubén Osses O., Profesional Encargado de Informática



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

ACTA N° 27

Chiguayante, septiembre 23 de 2020

Se inicia Sesión Ordinaria, siendo las 11:16 horas del día miércoles 23 de Septiembre de 2020.

Preside la Sesión, el Presidente del Concejo, Alcalde de la Comuna, Don José Antonio Rivas Villalobos.

TABLA:

- 1) Aprobar Acta N° 26 de Sesión Ordinaria, de fecha 16 de Septiembre de 2020. (Acta que se envía y se adjunta a los Sres. Concejales por correo electrónico).
- 2) Informe de la Comisión de Hacienda del día 22 de Septiembre de 2020, en relación a la aprobación del siguiente punto: Estudio y análisis a la Modificación Presupuestaria N°6/2020 de la Dirección de Administración de Salud Municipal.
- 3) Entrega al Concejal Sr. Ulises Sepúlveda Rubilar y señores Concejales, a través del ORD. N°360, de fecha 21.09.2020, de la Sra. Administradora Municipal, por el cual se le da respuesta al Concejal Sr. Sepúlveda en relación a los funcionarios municipales contagiados con el Covid-19; aplicación de protocolos; cuáles son las medidas que se están implementado; y cuáles son las políticas que tiene el municipio respecto de eventual retorno de los funcionarios.
- 4) Incidentes.

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) CONCEJO: Entonces estando dentro del tiempo reglamentario y teniendo el quórum legal exigido por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades vamos a dar inicio a esta Sesión de Concejo Municipal del día miércoles 23 de Septiembre de 2020, y saludar a cada uno de ustedes estimados colegas miembros del Concejo Municipal y profesionales y directores que nos acompañan.

- 1) Punto de la Tabla
Aprobar Acta N° 26 de Sesión Ordinaria, de fecha 16 de Septiembre de 2020. (Acta que se envía y se adjunta a los Sres. Concejales por correo electrónico).

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) CONCEJO: ¿Alguna observación o comentario respecto al acta?
¿Alguna observación o comentario respecto al acta? (Se pregunta por segunda vez).

Votación:

Concejal Aldo Aravena: Apruebo.
Concejal Ríos Melillán: Señor Presidente, apruebo.
Concejal Jessica Flores: Apruebo señor Presidente.
Concejal Manuel Álvarez: Apruebo señor Presidente.

Y quien suscribe aprueba; por tanto, se aprueba por unanimidad de los presentes en la Sala.

- 2) Punto de la Tabla
Informe de la Comisión de Hacienda del día 22 de Septiembre de 2020, en relación a la aprobación del siguiente punto: Estudio y análisis a la Modificación Presupuestaria N°6/2020 de la Dirección de Administración de Salud Municipal.

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) CONCEJO: Voy a pedir al Concejal Aldo Aravena, tenga bien dar lectura al informe.

SR. ARAVENA – CONCEJAL: Señor Aldo Javier Aravena Silva, Concejal Integrante de la Comisión de Hacienda, procede a dar lectura al informe. (Informe que se hizo llegar a los Sres. Concejales vía correo electrónico y se adjunta a la presente acta).

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) CONCEJO: Gracias Concejal Aravena.

Damos la bienvenida al Concejal Sepúlveda, que se ha sumado a esta Sesión y aprovechamos de saludarlo por haber sido ayer el día de su cumpleaños.

Dejo abierta la palabra para quien quiera hacer uso de ella, en relación a la modificación presupuestaria.
Concejal Sepúlveda.

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: Bueno, saludarlo a todos y cada uno de los integrantes del Concejo.

Y respecto del tema en cuestión y que tiene que ver con esta modificación presupuestaria en salud, debo decir, Presidente, de que habiendo visto y analizado el informe trimestral que nos entregó nuestro Director de Control, en el que él deja claramente establecido de que en el tema de los recursos de la DAS estamos con una complicación financiera, que hoy día nos lleva a un déficit y adicionalmente podemos estar incumpliendo un compromiso de pago con el Servicio de Salud, a través del Hospital Regional, que nos llevaría incluso a una demanda del Consejo del Estado, yo mientras no tenga claridad del movimiento de los recursos y cómo vamos a financiar esto, me voy a abstener de votar los movimientos de plata en la Dirección de Salud Municipal.

Eso es lo que puedo expresar respecto de este tema, gracias.

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) CONCEJO: Gracias Concejal Sepúlveda.



Sigue ofrecida la palabra.
Concejal Ríos Melillán, tiene la palabra.

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: Bueno, yo tengo a bien entender, sobre todo los que tienen conocimiento en el área administrativa y también entiendo que somos agentes políticos, saber entender que la situación por la cual se está pasando no es una situación generada por el municipio, tampoco por el gobierno chileno, pero nos hemos visto en distintas condiciones que parece fueran desfavorables, momentáneamente, respecto del tema de las finanzas, pero yo no quiero ser lapidario. Aquí el municipio ha estado generando por distintos gastos que debiera el Estado chileno haber dado respuestas a estas necesidades económicas para poder paliar la mejor y buena atención que ha estado dando el municipio en materia de trazabilidad, en materia de pandemia y en materia de logística en terreno. Por lo tanto yo invito, por lo menos a los que saben bastante administración, a hacer esta ecuación y entender que la problemática no es de nosotros. Yo no voy a frenar ni por egoísmo, ni tampoco por un tema de ser de mentalidad chica, este tema. Entiendo que en la administración hay que ser responsable, pero aquí el verdadero responsable es el Estado chileno -el gobierno de turno- que no ha sabido manejar la pandemia y no nos ha enviado los recursos necesarios para poder hacer frente a esta tremenda situación que nos ha traído el coronavirus.
Así que yo los invito a ser un poco más positivos, Presidente, solo eso.

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) CONCEJO: Gracias Concejal.
Yo quiero hacer una sola observación, que dice relación con una cuestión de forma y que fue observada también en la Comisión: Cuando señala que se aumenta la cuenta 05.03.006.002, hay un valor que no dice relación con la suma de todos los aportes afectados de los convenios, en que sale sesenta y cuatro millones y fracción y en la suma de todos los convenios salen doscientos doce millones y fracción. Por tanto, entiendo que es un error en que figura un monto distinto, pero la sumatoria es otra y tiene lógica, sugiero que se haga esa corrección.
Sigue ofrecida la palabra por última vez.
Concejal Jessica Flores.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Señor Presidente, apoyando al Concejal Ulises Sepúlveda, yo también necesito claridad respecto a aquello, considerando la cantidad de millones que se le han traspasado al servicio de salud y que de eso claramente hay documentos que así lo dicen. No hay que tener el cerebro chico para saber que han ingresado recursos a la Dirección de Salud Municipal.
Yo sí estoy preocupada porque, hace unos tres o cuatro Concejos atrás, se aprobó una modificación presupuestaria, por tres millones de pesos, para pagarle al ex funcionario, señor Víctor Mora, a quien se le había retenido dos millones ochocientos, producto de licencias médicas que la contraloría manifestó que era irregular el descuento. Aprobamos tres millones y se le pagó al señor Mora dos millones ochocientos, la pregunta es, ¿los doscientos mil pesos restantes adónde se fueron? Cuando se aprueban tres millones y se le da al funcionario dos millones ocho. ¿Dónde está el ingreso o en qué modificación presupuestaria queda esa diferencia de dinero? Yo quiero respuesta de aquello, aprovechando la instancia para que pudiera venir, no sé pues, en algún ítem de devolución, no sé, desconozco ese dinero, porque sin duda aprobamos tres millones y se le pagó al funcionario dos millones ocho. ¿Dónde quedaron esos doscientos mil pesos que sobraron? Eso señor Presidente, gracias.

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) CONCEJO: Gracias Concejal.
¿Estará el Director DAS para dar respuesta de eso y procedemos a votar la modificación?

SR. ARAVENA – CONCEJAL: ¡Deja decir algo Carlos!

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) CONCEJO: Concejal Aravena.

SR. ARAVENA – CONCEJAL: Mira, a mí me extraña, porque tiempo atrás yo me acuerdo que en una comisión felicitábamos a la gente de salud. Nosotros sabemos que la Salud en Chile está quebrada y la Salud en Chile es saco roto. Todos los que tenemos conocidos, amigos o parientes que trabajan en salud, ellos saben que la salud requiere una cantidad importantísima de recursos y sobre todo más en este tiempo de pandemia, donde se ha tenido que inyectarle recursos para distintas índoles que todos sabemos ya. Y ahora que estemos como desconociendo, como poniendo en duda en qué se están gastando los recursos, yo creo que no corresponde. Todos sabemos que acá se han tenido que contratar más TENS, más enfermeras y hacer la trazabilidad, eso no es gratis, todo es plata.
Entonces, yo creo que deberíamos refrescar un poquito la memoria, lo que hablamos para atrás, y no colocarnos tan graves en el tema este de que nos van a hacer una acusación y todas esas cosas.
Eso Presidente.

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) CONCEJO: Gracias Concejal.
Don Carlos Mariángel, tiene la palabra y procedemos a votar.

SR. MARIANGEL – DIRECTOR (S) DE LA DAS: Muy buenos días a los señores Concejales, Administradora y los Directores presentes.
Señor Presidente, me gustaría dar una respuesta por escrito, con el decreto con el cual fue pagado esto, a todos los señores Concejales, de manera de evitar comentarios y susceptibilidades, mejor con documento en mano para que ustedes lo puedan tener presente.
Eso señor Presidente.

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) CONCEJO: Gracias Director.
Votación:
Concejal Aldo Aravena: Apruebo.
Concejal Manuel Álvarez: Apruebo señor Presidente.
Concejal Luis Ríos Melillán.



SR. RIOS MELILLAN -- CONCEJAL: Yo, Presidente, antes de aprobar solo quiero decir una cosa, la importancia de tener recursos para la salud: Yo creo que deberíamos de hacer nosotros los Concejales y este municipio, pedir que a todos los

colegios que hoy día no están en clases y que se les está pagando el cien por ciento de la subvención, se les recortara para la salud.

Apruebo Presidente.

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) CONCEJO: Concejal Jessica Flores.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Presidente, la verdad es que quiero comentarle que desde que asumí como Concejal ha habido una reiterada, reiterada, vulneración a mis derechos de fiscalización, incumplimiento en respuesta a lo solicitado constantemente vía transparencia y vía hora de incidentes, quiero que quede en acta lo que estoy diciendo. Una vez más don Carlos Mariángel me baipasea en no responder a lo que le estoy pidiendo, porque debiera manejarlo y de aquí a que me conteste van a pasar dos meses, tres meses, porque es habitual cada vez que pido algo vía transparencia, piden prórroga y después de la prórroga dicen la información está en la página web, por lo tanto no vamos a dar respuesta. Es una burla como me baipasean, señor Presidente, y quiero que quede en acta, porque voy a hacer una presentación vía el Consejo de Transparencia que le va a costar al municipio bastante caro. Así que déjeme de baipasearme señor Carlos Mariángel y dé respuesta a lo que le estoy preguntando. ¿Dónde quedaron los doscientos mil pesos que no se le entregaron al señor Mora, porque le aprobamos a usted en una modificación presupuestaria tres millones y se le pagó a este señor dos millones ocho? Así de fácil y no se tome tres meses en responder.

Rechazo señor Presidente la modificación presupuestaria, gracias.

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) CONCEJO: Gracias Concejal.
Concejal Ulises Sepúlveda.

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: Bueno, yo tal como lo señalé voy a abstenerme de votar, porque estoy con una necesidad de tener claridad en mi rol de Concejal respecto de la administración de los recursos. Así que por eso voy a abstenerme de votar esta modificación.
Gracias Presidente.

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) CONCEJO: Gracias Concejal.

Quien suscribe aprueba en función de la información presentada; por tanto, se aprueba la modificación presupuestaria por cuatro votos a favor, un rechazo y una abstención.

Gracias estimados colegas.

Veo que se conectó el señor Alcalde, don José Antonio Rivas, a quien saludamos y, por cierto, lo dejamos en la conducción del Concejo.

ALCALDE: Muchas gracias don Carlos Benedetti, muchas gracias por la conducción.
Queridos Concejales muy buenos días, estimados funcionarios muy buenos días.

3) Punto de la Tabla
Entrega al Concejal Sr. Ulises Sepúlveda Rubilar y señores Concejales, a través del ORD. N°360, de fecha 21.09.2020, de la Sra. Administradora Municipal, por el cual se le da respuesta al Concejal Sr. Sepúlveda en relación a los funcionarios municipales contagiados con el Covid-19; aplicación de protocolos; cuáles son las medidas que se están implementado; y cuáles son las políticas que tiene el municipio respecto de eventual retorno de los funcionarios.

ALCALDE: ¿Concejal Ulises Sepúlveda ha recibido el documento?

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: Sí lo recibí.

ALCALDE: Ya.

SR. TAPIA – SECRETARIO MUNICIPAL: Señor Alcalde.

ALCALDE: Tiene la palabra el Secretario Municipal.

SR. TAPIA – SECRETARIO MUNICIPAL: Aparte de eso se le envió otra información, que decía relación con los contratos de arriendo del Gimnasio; la señora Administradora tiene el texto para que quede en acta.

ALCALDE: Ya, el texto.

Don Ulises Sepúlveda, ¿recibió el documento referido?

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: Eso no lo tengo.

SR. TAPIA – SECRETARIO MUNICIPAL: La señora Administradora lo tiene en todo caso.

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: Ya.

SR. TAPIA – SECRETARIO MUNICIPAL: ¡Qué lo enuncie!

ALCALDE: Señora Lissette Allaire, hay un documento destinado al Concejal Ulises Sepúlveda, sobre la intervención del Gimnasio Municipal, nuestro Secretario Municipal nos indica que le habría hecho entrega a usted para entregárselo.

SRA. ALLAIRE – ADMINISTRADORA MUNICIPAL: Señor Alcalde, no es en referencia al Gimnasio Municipal. Es en referencia a los arriendos que el municipio ha realizado al Gimnasio ex Machasa. Yo se lo envié por correo el día de ayer a cada uno de los Concejales y don Ulises Sepúlveda, efectivamente a las ocho de la noche, porque yo lo envié a las 19:00 horas, más menos me dio el okey que lo había recibido, que finalmente él y anteriormente la señora Jessica también lo había manifestado en términos de solicitar esa información. Así que se les envió a todos los Concejales el día de ayer.



ALCALDE: Perfecto, muy amable.
Muchas gracias.

4) Punto de la Tabla
Incidentes.

ALCALDE: Se ofrece la palabra, tres minutos la intervención.
Concejal Luis Ríos Melillán.

SR. RÍOS MELILLÁN – CONCEJAL: Presidente, ver la posibilidad de pedir un informe a la Corporación de Asistencia Judicial que funciona en nuestra Comuna de Chiguayante, ya que hay muchos vecinos que requieren de asistencia por diversos problemas, con el objetivo de hacer atenciones, vía zoom, para los diversos problemas judiciales de nuestros vecinos.
Eso Presidente.

ALCALDE: Muchas gracias Concejal Luis Ríos Melillán.
Tiene la palabra el Concejal Aldo Aravena.

SR. ARAVENA – CONCEJAL: Presidente, me llamó el presidente de la Junta de Vecinos N° 15-A, don Manuel Delgado, porque ellos hicieron llegar una carta, en la cual aducen ellos que les habían aprobado cinco millones de pesos para mejorar los baños de la sede donde participa el Club de Adulto Mayor de esa Junta de Vecinos, y la suma es por cinco millones de pesos y todavía no ha habido un pronunciamiento de cuándo empezarían las obras. Entonces me envió esta carta, para que preguntara acá en el Concejo, el presidente Manuel Delgado.

ALCALDE: Muchas gracias Concejal Aldo Aravena.
Le voy a pedir, por favor, a don Héctor Silva Gormaz, que pueda responder respecto de esa información que nos entrega el Concejal Aldo Aravena.

SR. SILVA – DIRECTOR DE SECPLAN: Buenos días Concejala, Concejales, colegas, Alcalde.
A mí también me llegó la carta de don Manuel. Lo que ocurre aquí es que la subvención no fue aprobada por el Concejo, lo que se aprobó en algún minuto, no sé bien la fecha, pero fue hace unos meses atrás, fue una modificación presupuestaria, que dentro de su justificación está la construcción de esta sede.
En estricto rigor la subvención, propiamente tal, no ha sido tramitada en el Concejo. ¿Por qué no ha sido tramitada? Porque en su oportunidad se solicitó información respecto a todas las sedes sociales y a la condición que estas sedes tenían respecto a los baños para personas con capacidades distintas. Y ese informe está siendo ya terminado y en el próximo Concejo se va a solicitar, formalmente, la subvención para esta organización, acompañando el informe que se solicitó en esa oportunidad respecto a la situación de los baños para personas con capacidades diferentes de todas las sedes de Chiguayante.

SR. ARAVENA – CONCEJAL: Lo más importante es que haya un baño para discapacitados en todas las sedes. ¿Una cosa así o no?

SR. SILVA – DIRECTOR DE SECPLAN: Exacto.
Lo que se solicitó esa vez fue, qué sedes tenían baños para discapacitados y cuáles no tenían. Y esa etapa es la que se está terminando ahora.

SR. ARAVENA – CONCEJAL: ¿O sea, para quedar clarito, en el próximo Concejo estaríamos aprobando el tema de los baños para estas sedes?

SR. SILVA – DIRECTOR DE SECPLAN: En particular, sí. Se va a hacer la aprobación puntual, va ir la subvención acompañando la solicitud que en ese minuto se hizo la modificación presupuestaria y la situación de los baños de todas las sedes de Chiguayante.

SR. ARAVENA – CONCEJAL: Ya.
Gracias Presidente.

ALCALDE: Gracias Director, gracias Concejal.
Concejal Carlos Benedetti Reiman.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: Quiero solicitar, primero, en función de lo que se desprendió de la Comisión de Hacienda y de la lectura del informe:

1.- Solicita evacuar informe de gastos de la Dirección de Administración de Salud, respecto al contexto de pandemia en los dispositivos de salud de la comuna. Esto es para tener claridad en qué se han gastado los recursos, en qué acciones en cuanto a personal y qué ha respondido en este contexto salud.

2.- Dice relación con una preocupación que varios vecinos han manifestado y que tiene que ver con hacer las gestiones ante el Ministerio de Salud para hacer efectiva la ampliación del testeo masivo, porque yo veo y la Dirección de Salud podrá ratificar o no aquello, pero mi percepción, que hay un choque entre lo que dice el ministro y lo que dicen las autoridades de salud, respecto de que estamos ampliando el testeo, que es una de las herramientas efectivas para combatir la expansión de la pandemia. Pero la realidad choca con lo siguiente: Usted va a un CESFAM o se comunica con la Seremi de Salud y le preguntan un sinfín de criterios habidos y por haber para poder realizarse el test. Y prácticamente tiene que estar con fiebre y obstruido para que le apliquen el test, versus el sistema privado donde usted va, paga y se aplica el test. Se produce una dicotomía tremenda entre estas dos realidades y que no guarda relación con lo que señala el ministerio.

Primero, solicito hacer claridad al respecto; y lo segundo, que si esto fuese así, efectivamente hagamos las gestiones para poder hacer efectiva la ampliación de los testeos.
Eso Presidente.

ALCALDE: Gracias don Carlos Benedetti Reiman.



Yo comparto el análisis que usted está señalando Concejal Benedetti, es más, tratando de hacer cambios. ¡Yo no sé si está el Director de la DAS! Pero sería bueno que usted diera algunas explicaciones.

SR. MARIANGEL – DIRECTOR (S) DE LA DAS: Sí Alcalde, ni un problema.

Como señala el señor Alcalde, ha sido una preocupación constante del Alcalde, justamente, el mensaje del gobierno versus lo que las normas y los protocolos solicitan para la toma del hisopado nasal, es básicamente el PCR.

Tal como señala también el señor Concejal Benedetti, la estrategia de la búsqueda activa de casos, responde a una propuesta de la Seremi para la búsqueda de pacientes asintomáticos. Y para la comuna no entrega más de 40 PCR, para toma, por día para los tres CESFAM. Por lo tanto lo que se hace es realizar la búsqueda en los sectores específicos, de manera de poder contar con estos 40 y no contar con 15 o 12 y generar una búsqueda respectiva.

Las veces que se ha realizado una búsqueda por parte nuestra, ha sido cuestionamientos constantes por parte del Servicio de Salud Concepción, de Carlos Grant y de Pablo Belloy en particular, porque ellos no tienen cómo poder tener la capacidad de revelar la cantidad de PCR que estamos tomando a nivel comunal.

ALCALDE: Muchas gracias Director.

Tiene la palabra la Concejal Jessica Flores, tres minutos.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Quiero partir pidiendo los costos asociados al tedeum del 17 de Septiembre Alcalde, Tedeum organizado por la Oficina de Asuntos Religiosos y el Municipio, costos asociados a esta invitación.

Por otro lado, también pedir, de por qué no se llevó a aprobación, cuando estaba en tabla, la primera semana de Septiembre, Sesión Ordinaria, los dos millones de subvención para el Concilio de Pastores. Estando en tabla no se hizo, me gustaría, no sé, que se pronunciara a lo mejor don Lisandro Tapia, Secretario – Ministro de Fe del Concejo respecto de esta situación, que por lo menos es un poquito irregular cuando hay algo en tabla, se tiene que votar o mencionar por lo menos y en esa oportunidad no se hizo y se saltó ese punto.

Por otro lado, necesito saber la labor que realiza la Oficina de Asuntos Religiosos de enero a la fecha y montos asociados a esa labor.

Y por último, me llamó también el Presidente de la Junta de Vecinos 15-A para manifestarme su enojo con esta Concejal, porque desde la Oficina de Secplan le habían dicho que por mi culpa no se habían aprobado todavía los fondos para los baños de su junta de vecinos de su sede.

Así que quiero pedirle señor Presidente, con todo respeto, que se abstengan de hacer aseveraciones en contrario hacia mi persona respecto a una situación tal, de decir que soy yo la que paré el proyecto producto de haber solicitado la información que acaba de manifestar el señor Héctor Silva. Y no me ha ocurrido solo esta vez, sino que en reiteradas ocasiones estoy sabiendo que me culpan de varias situaciones que no tengo nada que ver.

Así que yo le voy a pedir, señor Presidente, que oficie o instruya a sus directores que no me sigan achacando a mí situaciones que no corresponden o sino la verdad es que voy a tener que hacer una presentación a la contraloría o voy a tener que seguir acciones legales por acoso, por mentir situaciones que yo no tengo nada que ver. Así es que le agradecería, señor Presidente, que quede en acta tal cual y pudiera instruir a los directores que dejen de mentir respecto a situaciones que tienen que ver con mi persona.

Gracias señor Presidente.

ALCALDE: Bueno, quisiera expresar mi pesar respecto de estos calificativos de llamar mentiroso a los funcionarios municipales. ¡Mis funcionarios municipales no son mentirosos!

Voy a hablar con los dirigentes del gremio, porque me parece ya suficiente todo lo que uno termina escuchando Concejo tras Concejo respecto de calificativos que dañan la imagen de nuestros funcionarios, pido lo mismo.

SRA. FLORES – CONCEJAL: El Presidente de la Junta de Vecinos que me llamó un día en la mañana muy temprano.

ALCALDE: Yo generalmente escucho con mucho respeto y pido lo mismo para todos, sin necesidad de levantar el tono de voz, ni perder el control.

SRA. FLORES – CONCEJAL: No absolutamente Alcalde, yo no he perdido el control.

ALCALDE: Una última observación con respecto a lo que acabo de señalar.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Estamos en campaña.

ALCALDE: Voy a llamar respecto a...

SRA. FLORES – CONCEJAL: No, no me trate de loca, porque usted está acostumbrado a decirme que yo pierdo el control señor Alcalde.

ALCALDE: Ahora no estoy acostumbrado a insultar, a agredir, a provocar y la verdad que no estoy disponible para seguir escuchando...

SRA. FLORES – CONCEJAL: Yo tampoco señor Alcalde.



ALCALDE:...diatribas y pataletas como las que acabamos de escuchar.

Así que yo de todas maneras Director de Secplan, voy a solicitar también que pueda acercarse al Dirigente para entender quién fue la persona que habría entregado una información de esas características y, a lo mejor, son apreciaciones que en un contexto de democracia algunas personas se permiten a hacer a través de medios, porque se ocupa la democracia para insultar, para mentir, para agredir y para calumniar de manera sistemática.

Quiero decir que eso es todo lo que tenemos por Concejo el día de hoy, muchas gracias estimados Concejales y yo apruebo cambios que son necesarios hacer en este país.

Muchas gracias.

Siendo las 11:55 horas, se levanta la Sesión.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Secretario Municipal
- Archivo

LTS/rmv

